



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**COLECTOR Y TANQUE DE TORMENTAS EN AVD. PATRULLA
AGUILA (ANTES CARRERO BLANCO) DE SANTIAGO DE LA
RIBERA, T.M. DE SAN JAVIER (MURCIA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	1 de Abril de 2017
Licitación	COLECTOR Y TANQUE DE TORMENTAS EN AVD. PATRULLA AGUILA (ANTES CARRERO BLANCO) DE SANTIAGO DE LA RIBERA, T.M. DE SAN JAVIER (MURCIA).
Importe	2.849.363,54 €
Entidad Contratante	C. DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. REGIÓN DE MURCIA
Fecha de Presentación	25/04/2017
Clasificación	E-1-e / K-1-e

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
A.1) MEMORIA CONSTRUCTIVA (30 puntos.)

Contenido que deberá incluir la memoria constructiva:

La Memoria Constructiva es el documento que refleja el correcto enfoque de la obra y el planteamiento realista de la misma, tanto en su planificación territorial, como temporal. Todo ello, analizado en coherencia con los medios propuestos. Al ser esencial esa coherencia, se tendrá especial cuidado en precisar los medios propuestos y en definir las hipótesis logísticas: maquinaria, personal, acopios, etc.

En la memoria se incluirá:

- a) La descripción y concepción global de la obra.
- b) La descripción de las actividades más importantes y de su proceso constructivo.
- c) El análisis de los equipos y recursos a emplear en cada actividad.
- d) Previsión de las fuentes de suministro de materiales
- e) El análisis de las necesidades de instalaciones auxiliares y zonas de acopios.
- f) El estudio de medios de transporte y plantas de fabricación de materiales para la obra.
- g) El camino crítico que se considera en la ejecución de la obra.

Se adjudicarán los PUNTOS correspondientes a este criterio de la siguiente manera:

Por la concepción global de la obra y coherencia de los medios propuestos para su ejecución. Hasta un 9 puntos

El análisis de los equipos y recursos a emplear en cada actividad. Hasta un 6 puntos

Previsión de las fuentes de suministro de materiales Hasta un 6 puntos

Por la descripción de las actividades más importantes y de su proceso constructivo Hasta un 4,5 puntos

Adecuada programación de necesidades de materiales y servicios y la previsión de zonas de acopios Hasta un 1,5 puntos

Análisis de medios de transporte y plantas de fabricación de materiales para la obra Hasta un 1,5 puntos

Previsión de las actividades críticas Hasta un 1,5 puntos

A.2) EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (4 puntos)

Cada licitador deberá presentar un programa de autocontrol de calidad (PAC), que será independiente de los controles normales ejercidos por la Dirección de la Obra. Dicho programa será de obligado cumplimiento en el transcurso de las obras. El contenido mínimo del P.A. C. a ofertar, es el expresado en el siguiente cuadro, con expresa mención a los puntos que se adjudicarán en cada apartado:

Análisis del Proyecto Hasta un 0,80 puntos

Procedimientos de certificación Hasta un 0,80 puntos

Control de la documentación Hasta un 0,80 puntos

Identificación y trazabilidad Hasta un 0,80 puntos

Informes a la Dirección de obra Hasta un 0,80 Puntos

A.3) PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES (3 puntos)

Para este Programa se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con la inclusión de los certificados y demás documentos acreditativos de estos requisitos. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos, la disponibilidad de instrucciones de trabajo, la organización física de la obra, la localización de vertederos, la identificación de requisitos legales y los sistemas de buena gestión medioambiental propuestos.

Identificación de unidades de obra que puedan generar impactos Hasta un 0,60 puntos

Organización de la obra Hasta un 0,60 puntos

Localización de vertederos Hasta un 0,60 puntos

Sistemas de gestión medioambiental propuestos Hasta un 0,60 puntos

Informes a la Dirección de obra Hasta un 0,60 puntos

A.4) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD (3 puntos)

Para la Memoria de cada Propuesta se valorará el sistema interno de seguridad y salud que se proponga aplicar en la obra, en particular:

- a) La organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones; coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.
- b) Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas.
- c) Los procesos de formación e información a desarrollar.
- d) La revisión del Estudio de Seguridad y Salud con indicación de sus deficiencias y posibles mejoras.
- e) Análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.

Organización de la prevención y seguridad en la obra Hasta un 1,20 puntos

Sistemas de participación del personal del contratista Hasta un 0,30 puntos

Procesos de formación e información Hasta un 0,60 puntos

Revisión del Estudio de Seguridad y Salud Hasta un 0,60

Análisis de las posibles situaciones de emergencia Hasta un 0,30 puntos

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

01 de Abril del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U